Machala, 25 de junio de 2020

Señor
Idris Antonio Hoyos Vera
GERENTE GENERAL DE
AROHATRANSPOR S.A.

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente me permito comunicar a usted que yo, **JESSENIA FERNANDA SANABRIA MONGE**, he procedido a transferir a favor de la Compañía **OPORTAMA OPERADORES PORTUARIOS TAMA CIA. LTDA.**, **UNA** (**1**) Acción Ordinaria y Nominativa, de $1.00 cada una, la misma que poseo dentro del capital social suscrito de la Compañía **AROHATRANSPOR S.A.**, de la cual soy accionista, a continuación detallo la acción cedida:

TITULO No.	**# DE ACCION CEDIDA**	**VALOR TOTAL**
2	1	1.00

La transferencia de la accion que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros **JESSENIA FERNANDA SANABRIA MONGE**; e, **IDRIS ANTONIO HOYOS VERA**, en representación de la compañía **OPORTAMA OPERADORES PORTUARIOS TAMA CIA. LTDA.**, en calidad de Presidente, **CEDENTE** y **CESIONARIO**, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil casados.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el Título cedido; y, emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,

JESSENIA FERNANDA SANABRIA MONGE
CEDENTE
C.C. No 0703812396

IDRIS FEISAL HOYOS YANCE
CONYUGE
C.C. No. 0702734393

IDRIS ANTONIO HOYOS VERA
C.C. No. 1719709766
PRESIDENTE DE
OPORTAMA OPERADORES PORTUARIOS TAMA CIA. LTDA.
CESIONARIO
RUC. 0791737680001

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE OPORTAMA OPERADORES PORTUARIOS TAMA CIA. LTDA., CELEBRADA EN LA PARROQUIA PUERTO BOLIVAR, CANTON MACHALA, A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

En la parroquia Puerto Bolívar del Cantón Machala, provincia de El Oro, a los Veinticinco días del mes de Junio del año dos mil veinte en las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles Apolinario Gálvez S/N entre 2da. y 3ra Norte, siendo las diez horas (10:00), se reúnen los siguientes socios: **DESIDERIO SANABRIA ROBINZON**, por sus propios derechos, poseedor de **TRESCIENTAS OCHENTA (380)** Participaciones Sociales, Iguales, Acumulativas e Indivisibles, de Un Dólar de los Estados Unidos de América ($1.00) cada una, las cuales representan el 95% del capital social suscrito y pagado de la compañía; y, **JESSENIA FERNANDA SANABRIA MONGE** por sus propios derechos, poseedora de **VEINTE (20)** Participaciones Sociales, Iguales, Acumulativas e Indivisibles, de Un Dólar de los Estados Unidos de América ($1.00) cada una, las cuales representan el 5% del capital social suscrito y pagado de la compañía. Concurrencia que constituye el Cien por Ciento del Capital Social suscrito y pagado de la compañía, por lo que deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS**, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de Compañías, y de acuerdo al Reglamento Sobre Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. **APROBAR LA COMPRA DE UNA ACCION DEL PAQUETE ACCIONARIO DE LA COMPAÑÍA AROHATRANSPOR S.A..**
2. **AUTORIZAR AL PRESIDENTE SUSCRIBA LOS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LEGALIZAR LA COMPRA.**

Preside la presente Junta Universal de Socios el señor **IDRIS ANTONIO HOYOS VERA**, en calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario de la misma la señora **JESSENIA FERNANDA SANABRIA MONGE,** en calidad de Gerente General. Acto seguido la Presidencia dispone que la señora Secretaria de la Junta elabore la lista de los Socios presentes, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite al Presidente declarar legalmente instalada la presente JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS, conforme los establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento Sobre Juntas Generales: De inmediato el Presidente dispone que se dé lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **APROBAR LA COMPRA DE UNA ACCION DEL PAQUETE ACCIONARIO DE LA COMPAÑÍA AROHATRANSPOR S.A.**; al respecto toma la palabra la señora **JESSENIA FERNANDA SANABRIA MONGE**, Gerente General, para manifestar a la sala e informar que para poder obtener el PERMISO DE OPERACIÓN para el vehiculo que adquirio la empresa es necesario que la compañía, conste como accionista, con al menos una acción, en la compañía **AROHATRANSPOR S.A.**, por lo que al ser ella accionista de dicha compañía, pone en venta de **OPORTAMA OPERADORES PORTUARIOS TAMA CIA. LTDA.**, una acción, siendo aprobada la compra por todos los presentes

en forma **UNANIME**; conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a **AUTORIZAR AL PRESIDENTE SUSCRIBA LOS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LEGALIZAR LA COMPRA**, al respecto toma la palabra la señora, **JESSENIA FERNANDA SANABRIA MONGE**, para manifestar a la sala se autorice al **PRESIDENTE** de la compañía, señor **IDRIS ANTONIO HOYOS VERA**, para que suscriba en representación de **OPORTAMA OPERADORES PORTUARIOS TAMA CIA. LTDA.**, los documentos necesarios para legalizar la compra de UNA (1) acción de su propiedad en la compañía **AROHATRANSPOR S.A.**, por cuanto ella es quien vende dicha acción, moción que es autorizada por todos los presentes en forma **UNANIME**. Tratados y resueltos los dos puntos de la agenda y aceptados por **UNANIMIDAD**, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las Doce horas (12H00).

.....
Jessenia Fernanda Sanabria Monge
GERENTE GENERAL - SECRETARIO
SOCIA

.....
Desiderio Sanabria Robinzon
SOCIO

.....
Idris Antonio Hoyos Vera
PRESIDENTE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 070381239-6

APELLIDOS Y NOMBRES
SANABRIA MONGE JESSENIA FERNANDA

LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
MACHALA
MACHALA

FECHA DE NACIMIENTO 1986-10-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
IDRIS FEISAL HOYOS YANCE

INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: TECNICO
V1133V1122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SANABRIA ROBINZON DESIDERIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MONGE JAMA SUSANA MARGARITA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA
2019-06-21

FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-06-21

0014238147

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO, EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elec. Secc. 2019 y Deleg. de Autoridades del CPC
070381239-6 069 - 0150
SANABRIA MONGE JESSENIA FERNANDA
EL ORO MACHALA
LA PROVIDENCIA LA PROVIDENCIA
0 USD 0
DELEGACION PROVINCIAL DE EL ORO - 00(
6564472 04/12/2019 13:55:52
6564472

Consejo Nacional Electoral
Deleg.-Prov. EL Oro
RECAUDACIÓN
FIRMA AUTORIZADA

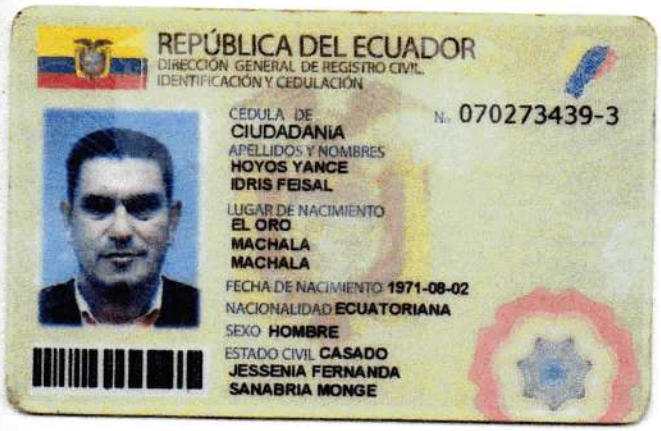

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º 070273439-3

APELLIDOS Y NOMBRES
HOYOS YANCE
IDRIS FEISAL

LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
MACHALA
MACHALA

FECHA DE NACIMIENTO 1971-08-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
JESSENIA FERNANDA
SANABRIA MONGE

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO
V4443V4444
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
HOYOS LEON ANGEL ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
YANCE RAMONES HIPOLITA PASTORA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA
2017-08-02
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-08-02
00120616
IGM 17 02 785 31

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019
CNE

0015 M
JUNTA No.

0015 - 268
CERTIFICADO No.

0702734393
CÉDULA No.

HOYOS YANCE IDRIS FEISAL
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: EL ORO
CANTÓN: MACHALA
CIRCUNSCRIPCION: 1
PARROQUIA: PUERTO BOLIVAR
ZONA:

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171970976-6

APELLIDOS Y NOMBRES
HOYOS VERA
IDRIS ANTONIO

LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
MACHALA
MACHALA

FECHA DE NACIMIENTO 1996-04-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
NAYELI BRIGITTE
SANCHEZ ILLESCAS

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

V2133V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
HOYOS YANCE IDRIS FEISAL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VERA GARCIA KARLHA PAOLA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA
2019-12-19

FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-12-19

001471595

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

CNE

0015 M
JUNTA No.

0015 - 267
CERTIFICADO No.

1719709766
CÉDULA No.

HOYOS VERA IDRIS ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: EL ORO

CANTÓN: MACHALA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

PARROQUIA: PUERTO BOLIVAR

ZONA:

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 080027861-6

CÉDULA DE CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
SANABRIA ROBINZON DESIDERIO

LUGAR DE NACIMIENTO
ESMERALDAS
ESMERALDAS
ESMERALDAS

FECHA DE NACIMIENTO 1953-07-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

BACHILLERATO
EMPLEADO PARTICULAR
V3333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SANABRIA FRANCISCO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROBINZON CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA
2017-08-02

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-08-02

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0028 M
JUNTA No.

0028 - 277
CERTIFICADO No.

0800278616
CÉDULA No.

SANABRIA ROBINZON DESIDERIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: EL ORO
CANTÓN: MACHALA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: PUERTO BOLIVAR
ZONA:

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:	0791737680001
RAZÓN SOCIAL:	OPORTAMA OPERADORES PORTUARIOS TAMA CIA LTDA
NOMBRE COMERCIAL:	OPC OPORTAMA
REPRESENTANTE LEGAL:	SANABRIA MONGE JESSENIA FERNANDA
CONTADOR:	ORTIZ RODRIGUEZ MARTHA AMPARO
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:	SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL:	S/N
NÚMERO:	S/N

FEC. NACIMIENTO:		**FEC. INICIO ACTIVIDADES:**	03/04/2009
FEC. INSCRIPCIÓN:	09/04/2009	**FEC. ACTUALIZACIÓN:**	03/09/2019
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:		**FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**	

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

CARGA Y DESCARGA DE MERCANCÍAS Y EQUIPAJE, INDEPENDIENTEMENTE DEL MODO DE TRANSPORTE UTILIZADO, ESTIBA Y DESESTIBA, INCLUYE CARGA Y DESCARGA DE VAGONES FERROVIARIOS DE CARGA

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: EL ORO Canton: MACHALA Parroquia: PUERTO BOLIVAR Calle: APOLINARIO GALVEZ Numero: SN Interseccion: 2DA NORTE Referencia ubicacion: DIAGONAL A LA LICORERIA 3MM Celular: 0983316717 Telefono Domicilio: 076001067 Email: oportama_cialtda@hotmail.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	**ABIERTOS**	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 7\ EL ORO	**CERRADOS**	0

Código: RIMRUC2020000116993

Fecha: 14/01/2020 12:22:39 PM

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRi
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 0791797680001
RAZÓN SOCIAL: OPORTAMA OPERADORES PORTUARIOS TAMA CIA LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS OPC OPORTAMA
REPRESENTANTE LEGAL: SANABRIA MONGE JESSENIA FERNANDA
CONTADOR: ORTIZ RODRIGUEZ MARTHA AMPARO

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **Estado:** ABIERTO - MATRIZ **FEC. INICIO ACT.:** 03/04/2009
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS **FEC. CIERRE:** **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI **FEC. REINICIO:**
NOMBRE COMERCIAL: OPC OPORTAMA **NÚMERO:** S/N
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
ACTIVIDAD ECONÓMICA:

CARGA Y DESCARGA DE MERCANCÍAS Y EQUIPAJE, INDEPENDIENTEMENTE DEL MODO DE TRANSPORTE UTILIZADO, ESTIBA Y DESESTIBA, INCLUYE CARGA Y DESCARGA DE VAGONES FERROVIARIOS DE CARGA

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 03/04/2009
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 09/04/2009 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 03/09/2019
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**
Provincia: EL ORO Canton: MACHALA Parroquia: PUERTO BOLIVAR Calle: APOLINARIO GALVEZ Numero: SN Interseccion: 2DA NORTE Referencia: DIAGONAL A LA LICORERIA 3MM Celular: 0983316717 Telefono Domicilio: 076001067 Email: oportama_cialtda@hotmail.com Email principal: oportama_cialtda@hotmail.com

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

CARGA Y DESCARGA DE MERCANCÍAS Y EQUIPAJE, INDEPENDIENTEMENTE DEL MODO DE TRANSPORTE UTILIZADO, ESTIBA Y DESESTIBA, INCLUYE CARGA Y DESCARGA DE VAGONES FERROVIARIOS DE CARGA

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: EL ORO Canton: MACHALA Parroquia: PUERTO BOLIVAR Calle: APOLINARIO GALVEZ Numero: SN Interseccion: 2DA NORTE Referencia ubicacion: DIAGONAL A LA LICORERIA 3MM Celular: 0983316717 Telefono Domicilio: 076001067 Email: oportama_cialtda@hotmail.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	**ABIERTOS**	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 7\ EL ORO	**CERRADOS**	0

Código: RIMRUC20200000116993
Fecha: 14/01/2020 12:22:39 PM

Puerto Bolívar, 28 de mayo de 2019

Señor
IDRIS ANTONIO HOYOS VERA
Ciudad.

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicar a usted que de acuerdo a lo resuelto en la **JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS** de la Compañía **OPORTAMA OPERADORES PORTUARIOS TAMA CIA. LTDA.**, celebrada el 28 de mayo de 2019, fue usted designada **PRESIDENTE** de la compañía por un periodo de DOS AÑOS. Sus atribuciones constan determinadas en el Artículo Décimo Octavo del Estatuto Social.

En virtud de tal designación le corresponde a usted subrogar al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva de este con todas las atribuciones legales; y, en el último caso, hasta que la Junta General de Socios designe al titular, de conformidad con lo dispuesto en el literal c) del Articulo Décimo Octavo del Estatuto Social.

Sus atribuciones constan determinadas en la Escritura Pública de Constitución de la compañía **OPORTAMA OPERADORES PORTUARIOS TAMA CIA. LTDA.**, celebrada ante el Abogado José Raimundo Alarcón Franco, Notario Cuarto Interino del Cantón Machala, el doce de Marzo del Dos mil Nueve, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, el tres de Abril del Dos mil nueve, bajo el No.345 y anotada en el Libro Repertorio con el No.661

Atentamente,

Jessenia Fernanda Sanabria Monge
SECRETARIA AD-HOC

Yo, Idris Antonio Hoyos Vera, acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **OPORTAMA OPERADORES PORTUARIOS TAMA CIA. LTDA.**

Puerto Bolívar, 28 de mayo de 2019

Idris Antonio Hoyos Vera
C. C. No.1719709766

N° TRAMITE: 40314-0041-18 13/06/18 6.5.7
DOCUMENTO: Anexos

TRÁMITE NÚMERO: 3558

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	2395
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/06/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	669
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OPORTAMA OPERADORES PORTUARIOS TAMA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	HOYOS VERA IDRIS ANTONIO
IDENTIFICACIÓN	1719709766
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

EL PRESIDENTE SUBROGARÁ AL GERENTE GENERAL EN CASO DE AUSENCIA TEMPORAL O DEFINITIVA.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 11 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2019

DIANA MARILIN ZAPATA CRUZ (REGISTRADORA MERCANTIL DE MACHALA (S)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

97471

Puerto Bolívar, 28 de Mayo de 2019

Señora
Jessenia Fernanda Sanabria Monge
Ciudad.

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicar a usted que de acuerdo a lo resuelto en la **JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS** de la Compañía **OPORTAMA OPERADORES PORTUARIOS TAMA CIA. LTDA.**, celebrada el 28 de mayo de 2019, fue usted designada **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo de DOS AÑOS. Sus atribuciones constan determinadas en el Artículo Décimo Noveno del Estatuto Social.

En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en forma individual, de conformidad con lo dispuesto en el literal d) del Articulo Décimo Noveno del Estatuto Social

Sus atribuciones constan determinadas en la Escritura Pública de Constitución de la compañía **OPORTAMA OPERADORES PORTUARIOS TAMA CIA. LTDA.**, celebrada ante el Abogado José Raimundo Alarcón Franco, Notario Cuarto Interino del Cantón Machala, el doce de Marzo del Dos mil Nueve, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, el tres de Abril del Dos mil nueve, bajo el No.345 y anotada en el Libro Repertorio con el No.661

Atentamente,

William David Sanabria Figueroa
PRESIDENTE

Yo, Jessenia Fernanda Sanabria Monge, acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **OPORTAMA OPERADORES PORTUARIOS TAMA CIA. LTDA.**

Puerto Bolívar, 28 de mayo de 2019

Jessenia Fernanda Sanabria Monge
C. C. No. 0703812396

N° TRAMITE: 403-3-0041-18 13/05/19 8:57
DOCUMENTO: Anexos

TRÁMITE NÚMERO: 3557

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	2394
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/06/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	668
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OPORTAMA OPERADORES PORTUARIOS TAMA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SANABRIA MONGE JESSENIA FERNANDA
IDENTIFICACIÓN	0703812396
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

EL GERENTE GENERAL EJERCERÁ LA REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA EN FORMA INDIVIDUAL.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 11 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2019

DIANA MARILIN ZAPATA CRUZ (REGISTRADORA MERCANTIL DE MACHALA (S)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48